



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 San Juan Del Cesar

Estado No. 11 De Jueves, 8 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650408900220190017200	Ejecutivo	Horacio Ramon Manjarrez Ariza	Jorge Luis Amaya Fuentes	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44650408900220230037800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel David Cuello Mendoza	Rosana Margarita Mejia Mendoza	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Niega Mandamiento Ejecutivo
44650408900120230022900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elvira Maria Montaña De Guerra Y Otro	Nelson Medina Parodi	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44650408900220220052100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lena Margarita Serrano Vergara	Andreina Soler Ariza, Mariluz Ariza Belloso	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44650408900220220009300	Otros Procesos	Marino De Jesus De La Ossa Martinez	Edwin Andres Estrada Gamez	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44650408900220240000900	Procesos Ejecutivos	Sindy Paola Arredondo Mendoza	Rosa Ines Ariza De Perez, Carlos Alberto Carrillo Guerra	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Niega Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 8 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERICA LORENA GONZALEZ PORTELA

Secretaría

Código de Verificación

87b27828-18e5-44c7-9abd-0065e2ca33db